



## Fomento impulsa varios proyectos del Plan de Cercanías para Madrid

- El Ministerio adjudica los proyectos y estudios para llevar las Cercanías a Illescas, San Agustín de Guadalix, Algete, Torrejón de la Calzada y Torrejón de Velasco
- El presupuesto conjunto de estas adjudicaciones asciende a 2,2 millones de euros

Madrid, 25 de septiembre de 2010 (Ministerio de Fomento)

El Ministerio de Fomento ha impulsado varios proyectos del Plan de Cercanías para Madrid 2009-2015 que permitirán ampliar la actual red ferroviaria.

Así, Fomento ha adjudicado la redacción de los proyectos constructivos y estudios que permitirán llevar las cercanías a Illescas, San Agustín de Guadalix, Algete, Torrejón de Velasco y Torrejón de la Calzada.

El presupuesto conjunto de estas adjudicaciones, publicadas hoy en el Boletín Oficial del Estado, asciende a 2,2 millones de euros.

### **Prolongación de Cercanías entre Humanes e Illescas**

□ El Ministerio de Fomento ha adjudicado a la empresa Prorail Ingenieros Civiles, S.L.N.E la redacción del proyecto constructivo de las infraestructuras necesarias para de prolongación del servicio de Cercanías de Madrid entre Humanes e Illescas. El importe de la adjudicación asciende a de 809.639,81 euros.

El contrato que ahora se adjudica tiene por objeto desarrollar a nivel de proyecto constructivo las siguientes actuaciones:

- Duplicación y renovación de la línea férrea entre Humanes e Illescas, en una longitud de aproximadamente 9,5 km, desde el final de la plataforma de doble vía actual, en las inmediaciones de la base de mantenimiento de trenes



de cercanías de Humanes, hasta el inicio del Estudio Informativo de Integración Urbana del Ferrocarril en Illescas.

- Electrificación de la línea.
- Dos estaciones para el servicio de Cercanías, una en Griñón, en la misma ubicación que la estación actualmente fuera de uso, y otra de nueva implantación en Cubas de la Sagra-Casarrubuelos-Ugena.
- Integración del ferrocarril en las zonas urbanas, así como la supresión de los tres pasos a nivel existentes en el tramo.
- Instalaciones de seguridad y comunicaciones adecuadas para la explotación del servicio de cercanías.
- Se incluyen asimismo todas las actuaciones, definitivas y de carácter provisional, precisas para garantizar el servicio ferroviario en la línea durante el desarrollo de las obras.

### **Nueva infraestructura entre San Sebastián de los Reyes y San Agustín de Guadalix y Algete**

El Ministerio de Fomento ha adjudicado a la UTE formada por las empresas Investigación y Control de Calidad, S.A y Geoconsult España Ingenieros Consultores, S.A la redacción del estudio informativo de una nueva infraestructura ferroviaria hasta las localidades de San Agustín del Guadalix y Algete. El presupuesto de adjudicación es de 838.636,49 euros.

El estudio informativo que ahora se adjudica tendrá por objetivo definir y analizar las alternativas de trazado viables para construir una nueva infraestructura ferroviaria que permita extender el servicio de cercanías hasta las localidades de San Agustín del Guadalix y Algete, seleccionando la alternativa técnica más adecuada. La línea partirá de la actual estación de Alcobendas/San Sebastián de las Reyes (actual línea C-4 de Cercanías de Madrid), y discurrirá en túnel en la primera parte de su recorrido bajo el casco urbano de San Sebastián de los Reyes.

Dentro del estudio, también se estudiará la viabilidad, y en su caso, el emplazamiento más adecuado para la construcción, en principio, de cinco

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



nuevas estaciones: Plaza Norte, San Sebastián de los Reyes Norte, Algete, Ciudadcampo/Santo Domingo y San Agustín del Guadalix. El emplazamiento de estas estaciones se analizará teniendo en cuenta su accesibilidad, situación en relación a la demanda, conexiones con otros modos de transporte y facilidad de construcción. Las nuevas estaciones serán totalmente accesibles para personas con movilidad reducida.

El análisis de soluciones se realizará teniendo en cuenta los puntos de vista técnico, funcional, medioambiental, urbanístico y económico. Además, también se realizará un estudio específico de las condiciones de explotación y demanda de transporte.

### **Prolongación de Cercanías hasta Torrejón de la Calzada y Torrejón de Velasco**

El Ministerio de Fomento ha adjudicado a la empresa Técnicas Reunidas, S.A la redacción del estudio informativo de una nueva infraestructura ferroviaria hasta las localidades de Torrejón de la Calzada y Torrejón de Velasco. El presupuesto de adjudicación es de 535.043,04 euros.

El estudio informativo tendrá por objetivo definir y analizar las alternativas de trazado viables para construir una nueva infraestructura ferroviaria que permita extender el servicio de cercanías hasta las localidades de Torrejón de la Calzada y Torrejón de Velasco, seleccionando la alternativa técnica más adecuada. La línea partirá de la actual estación de Parla (actual línea C-4 de Cercanías de Madrid), y discurrirá en túnel en la primera parte de su recorrido bajo el casco urbano de Parla.

Dentro del estudio, también se estudiará la viabilidad, y en su caso, el emplazamiento más adecuado para la construcción de dos nuevas estaciones, una para dar servicio al hospital de Parla, y otra en las proximidades de las poblaciones de una nueva infraestructura ferroviaria hasta las localidades de Torrejón de la Calzada y Torrejón de Velasco. El emplazamiento de estas estaciones se analizará teniendo en cuenta su accesibilidad, situación en relación a la demanda, conexiones con otros modos de transporte y facilidad de construcción. Las nuevas estaciones serán totalmente accesibles para personas con movilidad reducida.



El análisis de soluciones se realizará teniendo en cuenta los puntos de vista técnico, funcional, medioambiental, urbanístico y económico. Además, también se realizará un estudio específico de las condiciones de explotación y demanda de transporte.

La solución adoptada se desarrollará con el nivel de detalle necesario para permitir el desarrollo del proceso de audiencia e información pública establecido en las legislaciones ferroviaria y ambiental vigentes.

# Nota de prensa